

Expediente: 1827/24

Carátula: **GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA C/ PEREYRA NADIA VALENTINA S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **12/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23148866279 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR

90000000000 - PEREYRA, NADIA VALENTINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1827/24



H105015457375

JUICIO: "GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA c/ PEREYRA NADIA VALENTINA s/ ACCIDENTE DE TRABAJO" - EXPTE. N° 1827/24 - Juzgado del Trabajo XI nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024

I. Téngase presente el informe actuarial que antecede. Póngase a conocimiento de las partes.

II. En mérito a lo informado, y constancias del expediente PEREYRA NADIA VALENTINA c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA s/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA.- EXPTE. N° 1252/24, conexo a la presente causa, conforme surge del proveído del 09/12/2024, ordeno SUSPENDER los plazos procesales en el presente proceso, hasta el día 10/02/2024, en que se llevará a cabo el cuarto intermedio, ordenado en la audiencia del 10/12/2024. Póngase a conocimiento de las partes.- SAR 1827/24

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.